INFORME EVALUACIÓN TÈCNICA Y ECONÓMICA AL PROCESO DE SELECCIÒN MC-SG-024-2026

Conforme a designación como evaluador para revisión, verificación y ponderación técnica y económica del proceso que tiene por objeto: "**ADQUISICION DE KITS DE HABITAT PARA LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REUBICACION DE LA COMUNIDAD INDÍGENA BARRULIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META**" se procede a realizar en los siguientes términos: **PLAZO PARA LA EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato será **de UN (01) MES**, contados a partir de la firma del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: **EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META** cuenta con un presupuesto oficial máximo establecido y aprobado en los Plan Anual de Adquisición No. 2026000771 expedido el 10 de marzo de 2026 y para el proceso de selección y contratación, por valor de: **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE,** para dar cumplimiento al proceso de selección se tiene previsto dentro del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026, asignaciones de Ingresos 2026 con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 2026000955 de fecha 10 de marzo de 2026, así:

CDP	RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2026000955	1-AC-1-41-4101-1500-2024505680053-410139	1.2.1.0.00 - I.C.L.D	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$100.000.000

Teniendo en cuenta lo anterior, se obtuvo el Presupuesto Oficial, por un valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($99.999.514) M/CTE**

1. **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

En el presente proceso se presentó dos (02) propuestas, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT o CC	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
IMPOHERMA S.A.S Correo electrónico: gerencia@impoherma.com Móvil: 3133129725 CR 4 NORTE # 11 – 11 - Pinchote - Santander	901269041-6	$ 87.738.000	21/04/2026 1:45 PM
CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS Correo electrónico: cmssas.proyectos@gmail.com Móvil: 3144717077 MZ B CA 19 SEC SANTA TERESITA OF 1 – PUERTO GAITAN META	901599054-7	$ 99.999.514	21/04/2026 11:27 AM

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

2.1. EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES

2.1.1. PROPONENTE IMPOHERMA S.A.S

REQUISITOS			
EXPERIENCIA A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de un (1) contrato, debidamente ejecutado y liquidado en el sector público o privado en los últimos 3 años, cuyo objeto y/o alcance sea "SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS" y que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentre terminado y liquidado, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV (57.11). La experiencia deberá ser demostrada por medio de una certificación (expedida por el representante legal o funcionario competente) o copia del contrato debidamente acompañado del acta de liquidación, documentos que deberá contener lo siguiente: - Número de contrato - Objeto del contrato - Datos del Contratante y del Contratista - Identificación - Dirección - Teléfono - Correo electrónico de quien certifica - Nombre e identificación de quien es certificado - Valor final del contrato - Fecha de inicio y finalización Experiencia entre particulares: Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá adicionalmente aportar alguno de los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del contrato celebrado entre las partes, el cual deberá estar suscrito por el revisor		**NO CUMPLE**	El proponente, relaciona en el anexo No.2 Formato Experiencia Relacionada, UN (01) contrato ejecutado y liquidado; Adjunta: Certificación de experiencia firmada por el representante legal de la empresa CONSULTING AND TRAINING FOUNDATION, de fecha 5 de mayo de 2025 , suscrito entre CONSULTING AND TRAINING FOUNDATION y el contratista IMPOHERMA según certificación el contrato tuvo como objeto: SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS CONSISTENTES EN ELEMENTOS DE HABITABILIDAD, EN EL MARCO DE PROCESOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, DIRIGIDOS A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER, por un valor de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO DOS MILLONES DE PESOS DE PESOS ($102'000.000), Expresados en un total de 71,65 SMMLV Verificada la experiencia requerida, no cumple con los solicitado en la invitación publica, para el caso de experiencia entre privados- LITERAL A y B. **NO CUMPLE** con lo requerido en la invitación.

REQUISITOS			
EXPERIENCIA A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. **B.** El proveedor de servicios o bienes que se encuentre obligado a facturar electrónicamente deberá aportar la(s) factura(s) expedida(s) con cargo al contrato que acredita la experiencia. NOTA: Las copias de las certificaciones, actas y demás documentos para acreditación de la experiencia, deberán ser completamente legibles y deberán subrayarse, señalarse o indicarse en estos, los requisitos solicitados para el presente proceso. El Municipio se reserva el derecho de verificar la información aportada por el proponente. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta y si es alterada o falsa, se remitirá a las autoridades competentes, para lo de su competencia. EL NO CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE EXPERIENCIA O SU INDEBIDA ACREDITACIÓN, DARÁ LUGAR A EVALUAR LA OFERTA COMO NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, LO QUE DARÁ LUGAR AL RECHAZO DE LA OFERTA.			

ESPACIO EN BLANCO

2.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

2.1.1. PROPONENTE IMPOHERMA S.A.S

REQUISITOS			
DOCUMENTOS A ACREDITAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente debe manifestar de manera escrita, su aceptación, cumplimiento y conocimiento de las especificaciones y características técnicas exigidas, relacionadas en el Litera A especificaciones y características técnicas exigidas, del presente estudio. Así mismo que se compromete a realizar la única entrega de los kits conforme al requerimiento del contratante se admitirá que el contratista entregue todos los kits en una sola entrega acorde a lo contemplado en el estudio previo, minuta y conforme a las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**		El proponente, relaciona lo siguiente: Documento denominado CAPACIDAD TECNICA **En el que:** "*manifiesta que conoce, entiende y acepta integralmente las condiciones técnicas establecidas en la invitación pública y sus documentos anexos, comprometiéndose a dar estricto cumplimiento a las especificaciones requeridas para la ejecución del contrato*" **CUMPLE** con lo requerido en la invitación.
El oferente deberá demostrar que cuenta con un establecimiento para el almacenamiento de los elementos a entregar, en el municipio de Puerto Gaitán, Meta para atender de manera oportuna los pedidos realizados y garantizar la entrega o cambio de los productos en los plazos indicados. El oferente podrá acreditar el cumplimiento de este requisito por medio de convenio comercial, firmado por los representantes legales de cada empresa, el cual, podrá ser objeto de verificación al momento de realizarse la evaluación técnica, acompañado de la cámara de comercio y RUT de la empresa.		**NO CUMPLE**	El proponente, No relaciona ninguna información **NO CUMPLE** con los requerido en la invitación.
Especificaciones y características técnicas exigidas El Contratista se compromete a suministrar oportunamente todos los kits requeridos para la población victima conforme lo señalado en la necesidad del estudio previo, así mismo, a mantener en forma permanente una cantidad suficiente que garantice el avance normal de la respectiva entrega de los materiales	**CUMPLE**		El proponente, relaciona lo siguiente: Documento denominado CAPACIDAD TECNICA **En el que:** "*manifiesta que conoce, entiende y acepta integralmente las condiciones técnicas establecidas en la invitación pública y sus documentos anexos, comprometiéndose a dar estricto cumplimiento a las especificaciones requeridas para la ejecución del contrato*"

REQUISITOS			
DOCUMENTOS A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
necesaria en la ejecución del contrato, los cuales deberán ser de primera calidad conforme a las especificaciones técnicas descritas en este estudio.			**CUMPLE** con lo requerido en la invitación.

2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

2.1.2. PROPONENTE CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS

REQUISITOS			
EXPERIENCIA A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de un (1) contrato, debidamente ejecutado y liquidado en el sector público o privado en los últimos 3 años, cuyo objeto y/o alcance sea "SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS" y que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentre terminado y liquidado, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV (57.11). La experiencia deberá ser demostrada por medio de una certificación (expedida por el representante legal o funcionario competente) o copia del contrato debidamente acompañado del acta de liquidación, documentos que deberá contener lo siguiente: - Número de contrato - Objeto del contrato - Datos del Contratante y del Contratista - Identificación - Dirección - Teléfono - Correo electrónico de quien certifica - Nombre e identificación de quien es certificado - Valor final del contrato - Fecha de inicio y finalización	**CUMPLE**		El proponente, relaciona en el anexo No.2 Formato Experiencia Relacionada, UN (01) contrato ejecutado y liquidado; Adjunta: Copia de Contrato y acta de terminación; 694 de 2025, suscrito entre el municipio de Puerto Gaitan Meta y el contratista CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS S.A.S., contrato tiene como objeto: ADQUISICIÓN DE VIVERES, KITS DE ASEO Y KITS DE DORMITORIO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR FENOMENOS NATURALES, ANTROPICOS Y/O TECNOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META, por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO DOCE PESOS ($870.913.112) M/CTE Expresados en un total de 611,81 SMMLV **CUMPLE** con los requerido en la invitación.

REQUISITOS			
EXPERIENCIA A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia entre particulares: Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá adicionalmente aportar alguno de los documentos que se describen a continuación: **A.** Certificación del contrato celebrado entre las partes, el cual deberá estar suscrito por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. **B.** El proveedor de servicios o bienes que se encuentre obligado a facturar electrónicamente deberá aportar la(s) factura(s) expedida(s) con cargo al contrato que acredita la experiencia. NOTA: Las copias de las certificaciones, actas y demás documentos para acreditación de la experiencia, deberán ser completamente legibles y deberán subrayarse, señalarse o indicarse en estos, los requisitos solicitados para el presente proceso. El Municipio se reserva el derecho de verificar la información aportada por el proponente. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta y si es alterada o falsa, se remitirá a las autoridades competentes, para lo de su competencia. EL NO CUMPLIMIENTO DEL			

REQUISITOS			
EXPERIENCIA A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITO DE EXPERIENCIA O SU INDEBIDA ACREDITACIÓN, DARÁ LUGAR A EVALUAR LA OFERTA COMO NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, LO QUE DARÁ LUGAR AL RECHAZO DE LA OFERTA			

2.2. CAPACIDAD TECNICA

2.1.2. PROPONENTE CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS

REQUISITOS			
DOCUMENTOS A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe manifestar de manera escrita, su aceptación, cumplimiento y conocimiento de las especificaciones y características técnicas exigidas, relacionadas en el Litera A especificaciones y características técnicas exigidas, del presente estudio. Así mismo que se compromete a realizar la única entrega de los kits conforme al requerimiento del contratante se admitirá que el contratista entregue todos los kits en una sola entrega acorde a lo contemplado en el estudio previo, minuta y conforme a las especificaciones técnicas.	CUMPLE		El proponente, relaciona lo siguiente: Aceptación de Requerimientos Mínimos Técnicos de fecha de 20 de abril de 2026, manifiesta que: aceptamos las especificaciones técnicas exigidas: **CUMPLE** con los requerido en la invitación.
El oferente deberá demostrar que cuenta con un establecimiento para el almacenamiento de los elementos a entregar, en el municipio de Puerto Gaitán, Meta para atender de manera oportuna los pedidos realizados y garantizar la entrega o cambio de los productos en los plazos indicados. El oferente podrá acreditar el cumplimiento de este requisito por medio de convenio comercial, firmado por los representantes legales de cada empresa, el cual, podrá ser objeto de verificación al momento de realizarse la evaluación técnica, acompañado de la cámara de comercio y RUT de la empresa.	CUMPLE		El proponente, relaciona lo siguiente: El proponente acredita a través **de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** – anexo de fecha 17/04/2026 - CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1nFqwj8WFY – en la que acredita establecimiento con Numero de Matrícula 417499- de fecha de 11 de mayo, dirección: MZ B CA 19 SEC SANTA TERESITA OF 1-BARRIO TRAMPOLIN- Municipio de Puerto Gaitán Meta **CUMPLE** con los requerido en la invitación.

REQUISITOS			
DOCUMENTOS A ACREDITAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones y características técnicas exigidas El Contratista se compromete a suministrar oportunamente todos los kits requeridos para la población victima conforme lo señalado en la necesidad del estudio previo, así mismo, a mantener en forma permanente una cantidad suficiente que garantice el avance normal de la respectiva entrega de los materiales necesaria en la ejecución del contrato, los cuales deberán ser de primera calidad conforme a las especificaciones técnicas descritas en este estudio.	CUMPLE		El proponente, relaciona lo siguiente: Aceptación de Requerimientos Mínimos Técnicos de fecha de 20 de abril de 2026, manifiesta que: aceptamos las especificaciones técnicas exigidas: **CUMPLE** con los requerido en la invitación.

1. VERIFICACION PROPUESTA ECONÓMICA

3.1. PROPONENTE IMPOHERMA S.A.S

La propuesta económica presentada por el proponente en el anexo 3 se relaciona de la siguiente manera:

Proponente: IMPOHERMA S.A.S NIT No. 901269041-6	
Descripción	Cumple/No Cumple/No Aplica
Oferta presentada en el Anexo 3 de la invitación. La oferta incluye los ítems, unidades de medida y cantidades requeridos por la Entidad. Los valores unitarios ofertados no superan el presupuesto oficial para cada uno de los ítems.	**NO CUMPLE**

Realizada la evaluación económica a la propuesta presentada por el oferente **IMPOHERMA S.A.S NIT No. 901269041-6**, por valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($87.738.000) M/CTE**. Se evidencia que cumple parcialmente con los requisitos establecidos en la invitación **MC-SG-024-2026** toda vez que el proponente no supera los valores unitarios solicitados, ni el valor del presupuesto oficial correspondiente a **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($99.999.514) M/CTE**, no obstante, al revisar el detalle de la propuesta, se observa que en los ítems **3, 5 y 9** existen variaciones atribuibles a errores ortográficos, las cuales no constituyen causal de rechazo; Sin embargo, en los ítems **10, 12 y 13** se evidencian cambios en la descripción de los elementos requeridos, configurándose una modificación sustancial de las condiciones solicitadas en la invitación. En consecuencia, se concluye que el proponente **NO ES HÁBIL ECONÓMICAMENTE**, siendo esta una causal de rechazo

3.2. PROPONENTE CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS

La propuesta económica presentada por el proponente en el anexo 3 se relaciona de la siguiente manera:

Proponente: CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS NIT 901599054-7	
Descripción	**Cumple/No Cumple/No Aplica**
Oferta presentada en el Anexo 3 de la invitación. La oferta incluye los ítems, unidades de medida y cantidades requeridos por la Entidad. Los valores unitarios ofertados no superan el presupuesto oficial para cada uno de los ítems.	CUMPLE

Realizada la evaluación económica a la propuesta presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS Nit 901599054-7**, por valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($99.999.514) M/CTE**, se evidencia que la misma cumple con los requisitos de la propuesta económica establecidos en la invitación **MC-SG-024-2026**, lo anterior, toda vez que el proponente no supera los valores unitarios solicitados en la invitación, ni el valor del presupuesto oficial correspondiente a **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS ($99.999.514) M/CTE**, en consecuencia de concluye que el proponente es **HÁBIL ECONÓMICAMENTE**

2. CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES:

4.1. PROPONENTE IMPOHERMA S.A.S

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación publica No. **MC-SG-024-2026** el proponente **IMPOHERMA S.A.S NIT No. 901269041-6**, se consolida las evaluaciones técnica y económica de la siguiente manera:

REQUISITO HABILITANTE	IMPOHERMA S.A.S NIT 901269041-6
1. Experiencia del Proponente	NO CUMPLE
2.1. Manifestación de aceptación de especificaciones	CUMPLE
2.2. Establecimiento de Comercio en el Municipio	NO CUMPLE
4.3. Compromiso de entrega de los Elementos	CUMPLE
5. Propuesta Económica	NO CUMPLE
HABILITACION TECNICA Y ECONOMICA	NO HABILITADO

4.1. PROPONENTE CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación publica No. **MC-SG-023-2026** el proponente **CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS NIT 901599054-7**, se consolida las evaluaciones técnica y económica de la siguiente manera:

REQUISITO HABILITANTE	CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS SAS NIT 901599054-
1. Experiencia del Proponente	CUMPLE
2.1. Manifestación de aceptación de especificaciones	CUMPLE
2.2. Establecimiento de Comercio en el Municipio	CUMPLE
4.3. Compromiso de entrega de los Elementos	CUMPLE
5. Propuesta Económica	CUMPLE
HABILITACION TECNICA Y ECONOMICA	HABILITADO

Dado en Puerto Gaitán – Meta, los veintidós (22) días del mes de abril de 2026

SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
Recibido por:
Fecha: 22 ABR 2026
Hora: 9:30am

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno
Evaluador Técnico y Económico

Leidy Astrid Romero Gonzalez
Proyecto Evaluación Económica

Raúl Alejandro Medina Guzmán
Proyecto Evaluación Técnica